



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
BARBER SHOP - AFEITADOS Y DISEÑOS DE BARBA Y BIGOTE
IMPQ008PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
BARBER SHOP - AFEITADOS Y DISEÑOS DE BARBA Y BIGOTE**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: IMAGEN PERSONAL

Área Profesional: PELUQUERÍA

2. Denominación: BARBER SHOP - AFEITADOS Y DISEÑOS DE BARBA Y BIGOTE

3. Código: **IMPQ008PO**

4. Objetivo General: El alumno será capaz de realizar el estudio del rostro del cliente, analizando tipo de piel, producto adecuado, nacimientos de cabello, posiciones de navaja y diseño personalizado ejecutando con destreza el servicio de asesoramiento, diseño y afeitado.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 24

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 24

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Sillones de barbero específicos con cabecero y respaldo reclinable
- Navajas de afeitado
- Cuchillas de doble hoja
- Brochas
- Peines para diseño de barbas
- Maquinilla de corte para arreglos de barba
- Boles para jabón
- Toallas
- Calentador de toallas
- Cosméticos para afeitado y tratamiento posterior al afeitado
- Botiquín
- Envases para cuchillas

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. HIGIENE Y ASEPSIA
 - 1.1. Limpieza, desinfección, esterilización y asepsia
 - 1.2. Aplicación de medidas de seguridad y protección al cliente y del profesional en el servicio de barbería
2. EL CLIENTE MASCULINO
 - 2.1. Recepción, comunicación y atención al cliente masculino
 - 2.2. Entrevista personal al cliente
 - 2.3. Asesoría de estilo de barba y bigote
 - 2.4. Diseño de barba personalizado
3. TECNICA DE NAVAJA Y AFEITADO
 - 3.1. Cosméticos para el afeitado
 - 3.2. Protocolos de afeitado y arreglos de barba
 - 3.3. Tendencias en diseños de barba y bigote
 - 3.4. Prácticas